

Tercero.—Ampliación de Capital hasta aproximadamente 9 Millones de Euros con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros, así como, en su caso fijación de su número.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación Especial de Facultades.

Séptimo.—Redacción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112, 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Disposiciones Concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de la documentación que ha de ser sometida a la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como de los Informes preceptivos.

Igualmente se hace constar que los accionistas que no asistan a esta Junta General Ordinaria podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y la Ley.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración. F. Antonio Palomino Moreno-Manzanero.—38.225.

INDUSTRIAL DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Reactivación Sociedad

En la Junta General Universal celebrada el 10 de mayo de 2007, en Sarasa se acordó reactivar la sociedad mercantil industrial de «Maquinaria y Elementos para la Construcción, S.A.», con C.I.F. A31270077 y domicilio a efecto de notificaciones en Sarasa (Navarra), calle San Martín, s/n, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil.

Orden del día

Primero.—Reactivación de la Sociedad.

Sarasa, 18 de mayo de 2007.—El Administrador, Javier Pérez Villanueva.—36.754.

INDUSTRIAS GRÁFICAS DEL MERCAT DEL PEIX DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Gráficas del Mercat del Peix de Barcelona Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 10,30 horas del próximo día 10 de julio de 2007, en el domicilio social de la compañía, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 11 de julio de 2007, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, y el informe de gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de reducción de capital social a cero y aumento de capital social simultáneo por importe de 120.202,42 Euros procediendo a la transformación de

la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Modificación y aprobación de los nuevos estatutos sociales de Industrias Gráficas del Mercat del Peix de Barcelona, Sociedad Limitada.

Tercero.—Aprobación del Balance de la sociedad a 9 de julio de 2007.

Cuarto.—Anulación e inutilización de los títulos representativos de las acciones y adjudicación de las nuevas participaciones sociales.

Quinto.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo de Administración por el periodo que estatutariamente se establece.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Barcelona, 25 de mayo de 2007.—Josep Serratosa Miñarro, Presidente del Consejo de Administración.—37.432.

INMOBILIARIA ESCRIG, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

Se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 30 de abril de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad. Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones.....	989.521,00
Vehículos	10.400,37
Inmovilizaciones financieras	6.323,27
Tesorería	124.002,15
Total activo	1.130.246,79
Pasivo:	
Capital Social	60.110,00
Reservas	89.496,39
Reservas de Valoración.....	980.640,40
Total pasivo	1.130.246,79

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Liquidador, Juan Reynolds Dolcet.—37.447.

INMOCAT URBANA, S. A.

Desembolso de dividendos pasivos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de los estatutos sociales, se notifica a los señores accionistas que por el administrador de la compañía se ha acordado el desembolso de los dividendos pasivos, que se deberá efectuar en el plazo máximo de diez días naturales a contar de la publicación del presente anuncio, mediante ingreso de su importe en la caja social o en la cuenta corriente de la compañía que les será facilitada en las oficinas de la compañía.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Administrador, firmado don David García García.—38.257.

INTECOP ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida Eduardo Dato, 53, el próximo día 9 de julio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 10 de julio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aumento en su caso, del capital social de la compañía mediante la emisión de nuevas acciones nominativas, en su caso, a la par, a desembolsar parcialmente, del mismo valor nominal que las actuales, y con previsión expresa de suscripción incompleta. Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2006 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rodríguez Chiachio.—37.138.

INVERSIONES ROLIMAR, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio

El Administrador único de «Inversiones Rolimar, Sociedad Limitada», en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de los Estatutos Sociales ha acordado convocar Junta General de socios a celebrar el viernes día 28 de junio de 2007, a las 17,30 horas en el despacho del Ilustre Notario de Marbella, don Juan Miguel Motos Guirao, sito en la Avenida Ricardo Soriano, número 19, Edificio «Alfil», sexta planta, en Marbella (Málaga) para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social iniciado el día 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aumento de capital social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la reunión.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos, informes y propuestas que serán sometidos a su examen y, en su caso, aprobación en la Junta, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita si así lo solicitaren.

Marbella, 18 de mayo de 2007.—El Administrador Único, don Álvaro Ochagavias Temiño.—36.683.

INVERSORA PEDRALBES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada en el día de hoy, se reduce el capital social en 2.693.817 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 332.570 acciones que forman el capital social, en 8,10 euros, ya que las acciones que en la actualidad tienen un valor nominal de 60,10 euros, queda reducido a 52 euros, reducción que se realiza con la finalidad de devolver aportaciones a los socios. Dicha reducción de capital será ejecutada durante los treinta días siguientes desde que transcurra el plazo de oposición de los acreedores.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Francisco Javier Molins López-Rodó.—37.122.